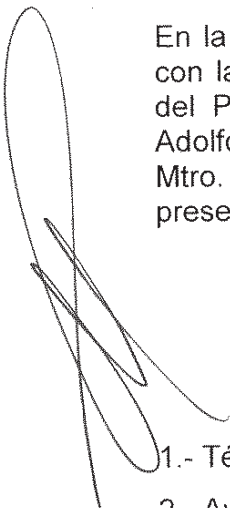




**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

V SESIÓN ORDINARIA



En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 15 de febrero de 2011, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la V Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 1.- Términos de referencia evaluaciones 2011.
 - 2.- Avances del Informe del estado del desarrollo social del DF.
 - 3.- Seguimiento de recomendaciones 2009.
 - 4.- Seguimiento recomendaciones al JGDF.
 - 5.- Asuntos generales.
- 
- 


DESAHOGO

1.- Términos de referencia evaluaciones 2011.

- I.- Evaluación servicios de salud materno infantiles.



La Dra. Myriam Cardozo expone brevemente los cambios realizados a los términos de referencia para la evaluación de los servicios de salud materno infantiles del Gobierno del Distrito Federal, en los que incorporó las observaciones realizadas en la sesión anterior.



El Comité, después de discutir la propuesta de términos de referencia presentados, y de realizar algunas observaciones, vota y los aprueba por unanimidad.

II.- Evaluación de las transferencias y subsidios del Gobierno del Distrito Federal.

El Dr. Julio Boltvinik, comenta brevemente los cambios realizados en los términos de referencia presentados en la sesión anterior, y comenta que está en la mejor disposición de aclarar las dudas que le envió la Dra. Myriam Cardozo.

El Comité después de discutir los términos de referencia presentados, acuerda que las observaciones concretas a los mismos sean enviadas al Dr. Julio Boltvinik para su reelaboración, discusión y eventual aprobación la próxima sesión.

2.- Avances del Informe del estado del desarrollo social del DF.

Sobre el capítulo uno, el Dr. Adolfo Sánchez entrega el índice general y comenta que ya tiene una primera versión del capítulo; señala que con el apoyo de las 3 contrataciones se elaboraron los subcapítulos. Faltan algunas secciones que estarán terminadas próximamente.

Sobre el capítulo dos, el Mtro. Pablo Yanes comenta que ya tiene el estudio del marco teórico, pero falta la redacción final. El Dr. Manuel Canto señala que ya tiene la revisión bibliográfica y falta la redacción final.

Por lo que se refiere al capítulo tres, el Dr. Julio Boltvinik comenta que se está elaborando de manera conjunta con la Dra. Myriam Cardozo. Ya se tienen avances, aunque desiguales. Todos se comprometieron a entregar las versiones finales a principios de marzo. La parte del cálculo de pobreza está atrasado por el propio Evalúa.

Sobre el capítulo cuatro, la Mtra. Pilar Berrios señala que ya se tienen avances de algunas secciones y se están esperando los estudios faltantes. Se tienen informes preliminares sobre vivienda, trabajo, salud y educación. Se debe articular un sobre documento sobre derechos y cohesión social.

En lo que se refiere al capítulo quinto, la Dra. Myriam Cardozo comenta que el marco jurídico se trabaja junto con el capítulo cuarto. La otra parte que se elabora de manera conjunta con el Dr. Julio Boltvinik, ya se tienen avances. Y sobre la

tercera parte ya tiene los informes preliminares. Señala que se debe dar coherencia de todo el documento.

Después de discutir los avances sobre el informe del desarrollo social en el DF, el Comité acuerda el siguiente calendario para la discusión de cada uno de los capítulos:

- 1 de marzo, presentación del índice de desarrollo social.
- 15 de marzo, discusión del capítulo de marco teórico.
- 22 de marzo, discusión del capítulo de antecedentes.
- 12 de abril, entrega de borradores de los restantes capítulos.
- Todo mayo, conjunto de reuniones para revisión los borradores.
- 14 junio entrega de documentos finales.
- Mes de julio, publicación del informe.

3.- Seguimiento de recomendaciones 2009.

La Antrop. Olivia Norman, JUD de seguimiento y recomendaciones entrega un cuadro seguimiento de recomendaciones y lo expone.

El Comité, después de discutir la información presentada solicita al Director General se convoque a una reunión con el Contralor General para llevar y exponer los expedientes de recomendaciones no cumplidas y establecer una ruta.

4.- Seguimiento recomendaciones al JGDF.

El Mtro. Pablo Yanes informa que habló con el Lic. Irak López, Coordinador General de Modernización Administrativa, quien le pidió una cita con los consejeros para discutir el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones al Jefe de Gobierno del DF.

El Comité está de acuerdo en tener una reunión con la comisión nombrada por el Jefe de Gobierno del DF para discutir la ruta a seguir de las recomendaciones, así como para analizar otros temas relacionados.

5.- Asuntos generales.

- Respuesta recomendaciones a la política de acceso al agua potable.

El Mtro. Pablo Yanes informa y comenta las respuestas recibidas por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Propone enviar un comunicado al Secretaría de Finanzas en el que se indique que la respuesta debe ser de él o de a quien designe.

- Recomendaciones PAICMA

El Mtro. Pablo Yanes informa que se recibió comunicado de la Junta de Gobierno del INMUJERES sobre las recomendaciones emitidas al PAICMA. Sugiere enviar un documento a Salud y a Inmujeres. Sobre el cumplimiento o seguimiento de las recomendaciones en concordancia con la Ley de Atención Integral al Cáncer de Mama.

La Mtra. Pilar Berrios comenta que se reunirá con la Dirección de Evaluación para hacer el seguimiento a las recomendaciones. Y se envían comunicados a las dependencias vinculadas.

- Reunión Secretaría de Salud.

El Mtro. Pablo Yanes informa que el día de hoy martes a las 19:00, en Altadena número 23 1er piso, se tiene la reunión con la Secretaría de Salud.

- Reunión Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

El Mtro. Pablo Yanes informa que el próximo jueves a las 18 horas se tiene una reunión en las oficinas del titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para establecer el calendario de seguimiento a recomendaciones.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO V/01/11: El Comité aprueba por unanimidad los términos de referencia para la evaluación de los servicios de salud materno infantiles del Gobierno del Distrito Federal.

SO V/02/11: El Comité acuerda que las observaciones concretas a los términos de referencia de la evaluación de las transferencias y subsidios del Gobierno del Distrito Federal sean enviadas al Dr. Julio Boltvinik para su reelaboración, discusión y eventual aprobación la próxima sesión.

SO V/03/11: El Comité acuerda el siguiente calendario para la discusión de cada uno de los capítulos del informe del estado del desarrollo social del DF:


- 1 de marzo, presentación del índice de desarrollo social.
- 15 de marzo, discusión del capítulo de marco teórico.
- 22 de marzo, discusión del capítulo de antecedentes.
- 12 de abril, entrega de borradores de los restantes capítulos.
- Todo mayo, conjunto de reuniones para revisión los borradores.
- 14 junio entrega de documentos finales.
- Mes de julio, publicación del informe.

SO V/04/11: El Comité solicita al Director General se convoque a una reunión con el Contralor General para exponer los expedientes de recomendaciones no cumplidas y establecer una ruta.

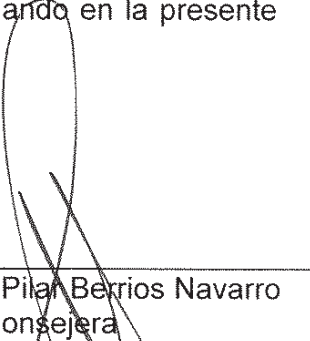
SO V/05/11: El Comité acuerda tener una reunión con la comisión nombrada por el Jefe de Gobierno del DF para discutir la ruta a seguir de las recomendaciones, así como para analizar otros temas relacionados.

SO V/06/11: El Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados en la sesión.


Siendo las 15.00 horas del 15 de febrero de 2011, se dio por terminada la V sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.




Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



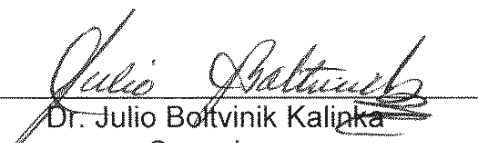
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Julio Bortvinik Kalinka
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico